Asunción, 05 de diciembre de 2014.

A : PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO

DE : COMISIÓN DE TRABAJO CONFORMADA POR MEMORÁNDUM Nº 193/P. PARA LA EVALUACIÓN DE SOBRE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 12/2.014 – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES IBM CORPORATIVOS". ID 273.430.

Tenemos el agrado de dirigirnos a la Presidencia del Directorio, con el objeto de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación de los Sobres Ofertas de la Licitación Pública Nacional Nº 12/2.014, destinada al **Servicio de Mantenimiento de Servidores IBM Corporativos". ID 273.430**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Memorándum No. 193/P. de fecha 24 de noviembre de 2014 y providencia correspondiente al expediente Nro. 7102/2014 del 10 de noviembre de 2014----------

Conforme al **Acta de Apertura de Ofertas Nº 35/2014 Gerencia Operativa de Contrataciones**, fechado el 04 de diciembre de 2014, cuyo original se adjunta. Al acto de la presente **Licitación Pública Nacional** se ha presentado 1 (una) Empresa oferente que es:

1- PROMEC S.R.L.-

Siendo su oferta *(según Formulario de Presentación de Ofertas)* la siguiente:

ITEM	MARCA / DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANT	PROMEC S.R.L.	
				PRECIO UNIT.	TOTAL
1	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Software Servidores IBM Corporativos	Meses	12	39.894.000	478.728.000
2	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Hardware Servidores IBM Corporativos	Meses	12	60.179.600	722.155.200
	TOTAL				**1.200.883.200**

Ejar Augusto Garcia

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Mario Benítez

Lic. Jesús Ma. Ramírez O.
Dpto. Soporte Técnico

Lic. Bruno González
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

ARMANDO J. CAÑIZA ALVARENGA
Abogado y Notario Público
10.852 C.S.J.

Los trabajos de estudio y evaluación del Sobre Oferta fueron realizados por Áreas, considerando que existen aspectos bien diferenciados que abarcan las Áreas Legal, Económica – Financiera y Técnica.

Se han verificado y analizado los documentos contenidos, determinando si los mismos cumplen con todos los requisitos legales, económicos – financieros y técnica exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La Comisión de Apertura de sobres de Ofertas no ha realizado ninguna observación

INFORME ÁREA LEGAL

Teniendo en consideración lo dispuesto en la Ley N° 2051/2003 de las Contrataciones Públicas, la Ley N° 3.439/2007 "Que modifica la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los Decretos Reglamentarios Nros.21.909/03 y 5174/05, se realiza a la Comisión Evaluadora las siguientes sugerencias:

1) **PROCEDER A LA EVALUACIÓN** de las Oferta presentada por la Firma Supra mencionada considerando que acompaño en su totalidad los documentos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones.-

2) **REDACTAR** el Informe Final.-

INFORME ÁREA ECONÓMICA

Conforme al informe de esta área la Empresa CUMPLE con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.

INFORME TÉCNICO

Se han analizado específicamente lo establecido en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación:

1. Requisitos para Calificación Posterior
   b) Experiencia y Capacidad Técnica.

En virtud al análisis de las Especificaciones Técnicas concluimos que la Empresa, CUMPLE con todos los requisitos de la evaluación técnica para los ítems mencionados.

Lic. Bruno Gon...
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

Lic. Jesús Ma. Ramírez O.
Dpto. Soporte Técnico

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9969

Dr. J. CAÑIZA ALVARENGA
Abogado y Notario Público
Mat. 10.852 C.S.J

Resumen del Análisis Realizado por Área

Nº	Empresas	Cumple Si / No		
		Área Legal	Área Económica	Área Técnica
1	**PROMEC S.R.L.-**	**SI**	**SI**	**SI**

Conforme al resumen expuesto se puede observar que la Empresa CUMPLE con todo lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones por las diferentes Áreas.

Conclusión:

Visto los informes Legales, Económicos y Técnicos de todas las Empresas y de acuerdo al Artículo 28.- **ADJUDICACIÓN** de la Ley 2051/03 donde dice que:

"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación."

Sugerencia:

En vista a los resultados obtenidos de los diferentes análisis y evaluaciones del Sobre de Oferta de la Empresa participante, esta comisión **recomienda que la presente Licitación Pública Nacional sea adjudicada a la siguiente Empresa:**

Ítem	Empresa	Descripción	Cant.	Prec. Uni.	Total	Precio Total de la oferta en guaraníes I.V.A. incluido.
1	**PROMEC S.R.L.-**	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Software Servidores IBM Corporativos	12	39.894.000	478.728.000	**1.200.883.200**
2		Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Hardware Servidores IBM Corporativos	12	60.179.600	722.155.200	

Lic. Bruno Gonzál
Asesor del Directori
COPACO S.A.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Jesús Mar. Ramirez O.
Dpto. Soporte Técnico

ARNALDO J. CAÑIZA ALVARENGA
Abogado y Notario Público
Mat. 10.852 C.S.J.

Atendiendo que las citada Empresa ha presentado la oferta más conveniente conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas

Atentamente.

Abog. Arnaldo Cañiza
Gcia. Operativa de Contrataciones

Lic. Agripino M. García
Dpto. Económico – G.A.F

Abog. Marta Beatriz Grance
Asesoría Jurídica

Lic. Bruno González
Directorio

Ing. Mario Benítez
Jefe Div. Base de Datos

Lic. Jesús Ramírez
Jefe de Dpto. Soporte Técnico
Coordinador

Foliado del 01 al 04 incluyendo este documento.

- Carpeta Informe de la Comisión:
  - Informe de la Comisión 4 páginas
  - Acta de Apertura de Ofertas N° 35/2014 1 páginas
  - Copia Memorándum N° 193/P 5 páginas
  - Informe Legal 4 páginas
  - Informe Económico 3 páginas
  - Informe Técnico 2 páginas
- Carpeta de Oferta Original Empresa PROMEC S.R.L. que incluye Planilla de Precio de Oferta- Pliego de Bases y Condiciones. 150 páginas.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

INFORME LEGAL

A: COMISION EVALUADORA

DE: ABOG. MARTA BEATRIZ GRANCE.

FECHA: 04/12/2014

REF.: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 12/2014 – SERVICIO DE REPARACION DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES IBM CORPORATIVOS-"

Me dirijo a esa Comisión, a fin de elevar la Evaluación del Cumplimiento de los requisitos legales de las ofertas presentadas para la **Licitación Publica Nacional Nº 12/2014** de referencia, cuya Apertura de Ofertas, para la verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, se realizó el día 04 de Diciembre del corriente año, en la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, de acuerdo al Acta de Apertura Nº 35 /2014, en el cual consta la presentación de la siguiente firma: **PROMEC S.R.L .-**

La Evaluación de las Oferta se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal, considerando los siguientes documentos:

Verificación de los Documentos que componen la Oferta	
A) Formulario de Oferta *	PROMEC S.R.L
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple
B) GARANTIA de Mantenimiento de Oferta *[La Garantía de Mantenimiento de Oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una Garantía Bancaria o Póliza de Seguro de Caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al oferente]* .	Cumple

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A

Verificación	
D) Documentos legales	PROMEC S.R.L
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento vigente a la fecha de presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una Oferta de conformidad con la Clausula 16 de la IAO	
Declaración Jurada de NO hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051ç703 conforme se indica en el anexo respectivo del presente Pliego de Bases y Condiciones.	**Cumple**
G) **Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los documentos de la Licitación, de conformidad con las Clausulas 18 y 30 de las IAO**	
• Nota expedida por IBM o su representante autorizado acreditando que el oferente es un asociado de negocio o empresa PARTNER de IBM en las plataformas pseries, System Storage, xSeries y Tivoli SM.	Cumple
H) Documentos que demuestren que el Oferente esta calificado para ejecutar el contrato en caso que su Oferta sea aceptada, de conformidad con la clausula 19 de estas IAO	
• Balance de los años 2011, 2012 y 2013	**Cumple**
• Listado de de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de software y hardware, en servidores de igual o mayor porte al que cuenta COPACO S.A, realizados por el oferente con anterioridad, donde el OFERENTE HAYA SIDO CONTRATISTA PRINCIPAL según formulario Nro. 9 (SECCION VI) acompañado de las correspondientes certificaciones expedidas por los respectivos comitentes debidamente autenticados	**Cumple**
I) Cualquier otro documento adicional requerido	
• El oferente deberá suministrar una lista de prioridades de los contactos, es decir quien debe ser llamado primero, números de teléfonos, direcciones primarias y de emergencia para cada persona crítica a contactar. Siendo estas responsables de contactar a los miembros de su equipo	Cumple
• El oferente deberá acreditar ser asociado de negocio o empresa Partner de IBM, para ello deberá presentar con su oferta la correspondiente impresión de pantalla de la pagina WEB de IBM donde figure el nombre de la empresa o del apoderado	Cumple
• El oferente deberá entregar, dentro de la oferta una nomina del personal técnico autorizado a interactuar con los servicios contratados, incluyendo Curriculum vitae con sus correspondientes certificaciones. Deberá presentar como mínimo 3 (tres) profesionales certificados en las siguientes plataformas:IBM, pSeries, IBM system Storage, AIX, Tivoli SM, Suse Linux, Networking, Fiberchannel, Window 2003 Server. Los certificados deberán sido expedidos por la IBM, NOVELL Y MICROSOFT como institución educativa autorizada. Estos profesionales deberán contar con experiencia mínima de 3 (TRES) años de servicios prestados a empresas simi8lares o superiores a COPACO S.A (FORMULARIO Nro. 10 Seccion V) • **Certificado de origen Nacional expedido por el MIC – NO APLICA**	Cumple

...ETA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la Ley Nº 2051/2003 de las Contrataciones Públicas, la Ley Nº 3.439/2007 "Que modifica la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los Decretos Reglamentarios Nros.21.909/03 y 5174/05, se realiza a la Comisión Evaluadora las siguientes sugerencias:

1) **PROCEDER A LA EVALUACIÓN** de la Oferta presentada por la Firma Supra mencionada considerando que *acompaño en* su totalidad los documentos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones quedando habilitada para la presente Licitación Pública Nacional.-

2) **REDACTAR** el Informe Final.-

Es mi informe.-

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A.
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA.
DPTO. ECONÓMICO FINANCIERO

Central 3 – Bº Obrero, Yegros eqs. Batallon 40 (7ma. Pytda.)
Fono: 021-498799 - 021-4194598

MEMORÁNDUM

A : LIC. JESUS MA RAMIREZ (COORDINADOR).

REF. : LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 12/2014
FECHA: 5/12/14.

Me dirijo a usted a fin de remitirle el informe Económico Financiero de la Licitación Pública Nacional Nº 12/2014, destinada al **"MANTENIEMIENTO DE SERVIDORES IBM CORPORATIVOS."**, en lo que se resume lo siguiente:

Item	EMPRESA OFERENTE	Resumen de Evaluación
1	**PROMEC.**	**Cumple**

Para sus fines consiguientes, se adjunta la planilla de cálculo y la hoja de análisis.

Atentamente.

Econ. Agripino Miguel Ángel García Orrego.
Funcionario Dpto. Económico Financiero

COMPANIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Central 3 – B°. obrero, Yegros esq. Batallon 40 (7ma. Ptda.)
Fono: 021-498799 - 021-419-4595
Asunción - Paraguay

COPACO
Nuestra Compañia

CORRESPONDE A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 12/2014 – LICITACION PUBLICA NACIONAL – "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES IBM CORPORATIVOS" – ID N° 273.430.-

ANALISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA DE LA FIRMA:

1 – PROMEC SRL.

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2011, 2012 y 2013, en fotocopia, bajo su entera responsabilidad.
Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

Ratio de Liquidez	1,77	CUMPLE por ser ≥ 1
Ratio de Endeudamiento	0,56	CUMPLE por ser ≤ 0,80
Ratio de Rentabilidad	153,98	CUMPLE por ser ≥ 0

Por lo tanto la firma ***PROMEC SRL.*** *Cumple* con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato. –

Econ. Agripino Miguel García Orrego.
Departamento Económico Financiero
FUNCIONARIO.

Se adjunta: los Cálculos de Ratios de las firmas Oferentes elaborados por este funcionario del Departamento en base a las documentaciones recibidas.

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA PROMEC SRL									
INDICES		2011	2012	2013	2011	2012	2013	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC	6.727.829.442	22.405.543.561	15.199.305.674	1,88	1,20	2,24	1,77
	PC	3.577.561.934	18.678.148.491	6.782.444.336				
b. Endeudamiento:	PT	3.577.561.934	18.678.148.491	9.581.800.880	0,39	0,75	0,52	0,56
	AT	9.095.598.371	24.860.578.892	18.306.433.786				
a. Rentabilidad del Capital Invertido:								
	UN x 100 =	778.705.698	614.485.534	2.533.373.274	91,61	72,29	298,04	153,98
	CA	850.000.000	850.000.000	850.000.000				

INFORME TÉCNICO

Fecha: 05.12.2014

En relación al llamado a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2014 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES IBM CORPORATIVOS" ID 273.430** en el día y la hora señalados para el efecto, se procedió a la apertura del Sobre Oferta de la empresa, conforme al Acta de Apertura de Ofertas Nro. 35/2014 de fecha 04 de diciembre de 2014:

1- PROMEC S. R. L.

Se han analizado específicamente lo establecido en la Sección II Criterios de Evaluación y Requisito de Calificación, numeral 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO36), ítem (b) Experiencia y Capacidad Técnica

(b) Experiencia y Capacidad Técnica
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

- El Oferente debe poder demostrar su experiencia con la presentación de por lo menos 3 contratos de prestación de servicios de mantenimientos preventivo y correctivo de software y hardware, en servidores de igual o mayor porte al que cuenta COPACO S.A. realizados por el oferente con anterioridad. El promedio de facturación de los años 2011, 2012 y 2013 deberá ser como mínimo, igual al 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se deberán proveer los datos de la empresa, contacto, cargo, teléfono y correo electrónico.

  Resultado: Cumple, Ver fojas 000030 al 000078 de la oferta.

- El oferente deberá acreditar ser asociado de negocio o Empresa Partner de IBM, para ello deberá presentar con su oferta la correspondiente impresión de pantalla de la página web de IBM donde figure el nombre de la Empresa o del apoderado.

  Resultado: Cumple, Ver foja 000082 de la oferta.

- El Oferente deberá entregar, dentro de la oferta una nómina del personal técnico autorizado a interactuar con los servicios contratados, incluyendo currículum vitae con sus correspondientes certificaciones. Deberá presentar como mínimo 3 (tres) profesionales certificados en las siguientes plataformas: IBM pSeries, xSeries, IBM System Storage,

Mario Benítez

Lic. Jesús Ma. Ramírez O.
Dpto. Soporte Técnico

AIX, Tivoli SM, Suse Linux, Networking, FiberChannel, Windows 2003 Server. Los certificados deben haber sido expedidos por la IBM, Novell y Microsoft o empresa partner o certificada por la IBM, Novell y Microsoft como institución educativa autorizada. Estos profesionales deberán contar con una experiencia mínima de 3 (tres) años de servicios prestados a empresas similares o superiores a COPACO S.A.

Resultado: Cumple, Ver fojas 000084 al 000135 de la oferta.

Por todo lo expuesto y en virtud al análisis de las Especificaciones Técnicas Garantizadas concluimos que las Empresas **Promec S.R.L.** **cumple** con todos los requisitos de la evaluación técnica.

Ing. Mario Benítez
Jefe Div. Base de Datos

Lic. Jesús Ramírez
Jefe de Dpto. Soporte Técnico
Coordinador